

**ÉTICA Y EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN VENEZUELA
PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL SER HUMANO
ETHICS AND UNIVERSITY EDUCATION IN VENEZUELA FOR THE TRANSFORMATION OF HUMAN**

Yolimar Padilla¹ y Jorge Acosta²

Resumen

Este ensayo analiza la ética en el contexto de la educación universitaria en Venezuela, donde urge un proceso de transformación integral. La metodología empleada se basó en su fase documental, valiéndose de la hermenéutica para la reinterpretación de teorías clásicas y contemporáneas en la educación en valores. Se concluye, que a pesar de que en ellas existen preceptos éticos, definidos en su filosofía y documentos curriculares, referidos al compromiso y responsabilidad social, son desvirtuados, fundamentalmente, por elementos como el enfoque positivista, disciplinar y fragmentario en la forma de producir conocimiento, otro elemento agravante, al cual se le da relevancia por encima de los principios institucionales y educativos, es la presencia de la política partidista imbricada en toda su estructura funcional y académica. En la práctica, las universidades venezolanas aún tienen un camino que recorrer sobre el enfoque de la ética universitaria para el ser humano.

Palabras clave: Ética, proceso educativo de la ética, educación universitaria, transformación del ser humano.

Abstract

This paper examines Ethics in the context of university education in Venezuela, where a comprehensive transformation process urges. The methodology is based on the documentary phase, using hermeneutics for the reinterpretation of classic and contemporary theories in education of values. The conclusion is that, even though they exist in ethical precepts, defined in its philosophy and curriculum documents, relating to the commitment and social responsibility they are distorted mainly by elements like the positivist approach, disciplinary and fragmentary in the way of producing knowledge, another aggravating factor, which is given above the relevant institutional and educational principles, is the presence of partisan politics embedded in all academic and functional structure. In practice, the Venezuelan universities still have a way to go on the university ethics approach to human beings.

Keywords: ethics, ethics education process, college education, transformation of human beings

1. Introducción

En el ámbito nacional, la educación universitaria tiene la misión de contribuir en la solución de diversos problemas mediante formas de vinculación con la sociedad; ahora bien, la forma de solucionar problemas sociales, no debe partir solo de currículos profesionalizantes dado que en ocasiones, la educación ha sido vista como factor de producción, dejando de lado el proceso de humanización, la adquisición de una educación permanente, para toda la vida, la cual debe encontrarse al servicio del desarrollo humano, a fin de combatir la pobreza, exclusión, intolerancia, presión y guerras; la educación debe ser capaz de llevar a cabo un proceso integral, que potencie las capacidades humanas. Así entonces, las instituciones de educación universitaria se enfrentan a cambios y transformaciones profundas, donde se requiere con urgencia redefinir su rol social y orientar la formación del profesional hacia el perfil ético de un ciudadano comprometido con el desarrollo del país. Esta visión implica un proceso

Recibido: Julio 2017

Aceptado: Noviembre 2017

¹ Universidad Bolivariana de Venezuela. Eje Precursor José Leonardo Chirino. PFG. Gestión Social del Desarrollo Local. yolimarpadilla@gmail.com

² Universidad del Zulia. Núcleo Punto Fijo. Programa de Administración y Contaduría Pública. jorgesabhib@gmail.com

educativo de la ética en el subsistema universitario, lo cual está en permanente discusión.

Los documentos constituyentes de las instituciones universitarias definen teóricamente, sólidos principios éticos (justicia, equidad, libertad educación y formación integral del individuo); se plantean inclusive, no formar sólo profesionales competentes, sino ciudadanos que trabajen con sentido de patria y humanidad teniendo como pilar fundamental el pensamiento crítico, la necesidad de superación de las dificultades, el pensamiento ecológico, el desarrollo endógeno, la mejora de la calidad de vida de las comunidades, la búsqueda del rigor científico en todos sus ámbitos y procesos, más aún cuando se trata de un espacio donde deben nacer los cambios en la diversidad de formas de pensamiento.

Precisamente, basados en esa declaración de principios es que debe analizarse en qué sentido la educación universitaria venezolana está contribuyendo con el proceso educativo de la ética. Se habla de esta inquietud o problemática, porque en lo cotidiano se observa en los profesionales y ciudadanos en general, actitudes y conductas que se alejan de esos principios, por lo que surge la pregunta, se estará formando al ciudadano integral con sólidos principios éticos, más humano, que coadyuven a la transformación de la sociedad.

Se duda si sólo se han encargado de educar profesionales tecnócratas con poco sentido patrio y sin conciencia social. Históricamente, la realidad política, económica, social que vive Venezuela convierte a la educación, en un factor clave para los procesos de cambio que se requieren. Hoy el proceso educativo es conducido con alta prioridad a los fines de consolidar el nuevo proyecto país. En tal sentido, se plantea un análisis de la ética, la moral y la educación y sus temas afines, indispensables en la educación universitaria en pro de una conciencia humana, ecológica y transformadora que hoy requiere el país y el mundo. Así entonces, con una postura crítica se interpretan preceptos de la holística, la teoría de la complejidad y otras bases teóricas que inspiran el cambio de conciencia que va de lo individual a lo colectivo, de lo fragmentario a lo integral, de lo local a lo global, para insertarlos en una discusión ética para el Siglo XXI.

Metodológicamente este análisis es el resultado del método hermenéutico, aplicado en cuatro fases de la investigación macro, a saber: descriptiva, analítica y explicativa y prescriptiva, las cuales están interrelacionadas e interdependientes.

a. La Fase Descriptiva, está dirigida a las indagaciones y consideración fiel de las teorías existentes en torno a la discusión ética y su aplicabilidad en la educación.

b. La Fase Analítica, en la cual se descomponen de forma crítica los elementos teóricos encontrados para la categoría de análisis.

c. La Fase Explicativa, donde como autores se expanden criterios al establecer las relaciones complejas entre los diferentes elementos que se mueven dialécticamente en el proceso educativo, a la luz de lo encontrado en las fases precedentes.

Y finalmente, d. La Fase Prescriptiva que permite fijar posición y visualizar el “deber ser” de la categoría de análisis; esta fase permite contrastar a modo dialéctico la contradicción.

Para todas estas etapas, se trabajó con el método de análisis de deducción e inducción. El procedimiento usó la Analogía y la Transferencia, definida como la realización de construcciones teóricas en atención al “deber ser”. Por otra parte, la técnica de recolección de información para este ensayo fue la Investigación Documental, mediante la cual se hace una revisión del material bibliográfico y documental, lo cual permite clasificar la información en base a definiciones, objetivos, fines, normas, leyes, principios, entre otros.

2. Ética necesaria para el nuevo ser humano

Pensar en una ética para un nuevo ser humano, pasa necesariamente por la redefinición de los conceptos y componentes de la ética y moral en el contexto de la diversidad presente en toda la nación venezolana. No entendiendo ya la ética en el sentido literal del “ethos” como

costumbre o desde las perspectivas eudemonista, deontológica o axiológica, que nos propusieron teóricos clásicos como Aristóteles, Kant, Hegel o Marx, se necesita un proyecto ético-moral que parta de las raíces ancestrales autóctonas de los pueblos y su contextualización latinoamericana, hacia una síntesis de valores y principios nuevos, que tengan como base de sustento los enfoques post-humanistas, ecologistas, los principios del socialismo que se están definiendo en Venezuela para el Siglo XXI y el pensamiento filosófico de Simón Bolívar, los cuales plantean la superación de la ética y moral capitalista que ha dominado hasta ahora en la conciencia de los ciudadanos (Lanz, 2001).

No basta en la nueva ética, las vetustas concepciones del ser humano como centro y razón de ser del universo, se impone más bien repensar desde una postura ética y reflexiva el lugar que tenemos los humanos dentro de la tierra y del cosmos como seres interdependientes de todas las demás formas de vida existentes; por esta razón, creemos en una ética que le asigna valores de diversa índole a toda forma de vida vegetal, animal, e inclusive mineral, que se conduce con una moral para todos los seres con energía viva, lo cual es imprescindible en la nueva educación.

Una nueva ética, por lo tanto, centra su acción en la educación teórico-práctica de una conciencia humana y en la necesidad de

comprender el carácter moral, colectivo, e interdependiente de la misma, la cual sólo puede ser alcanzada, mediante una praxis, que primeramente, implique un cambio como personas, integradas y unidas a la dinámica de la vida misma con los demás seres vivos. Lo humano está en el reconocimiento de la necesidad de cambiar los valores que están en la conciencia social, mediante la fuerza de la reflexión-acción dialéctica, como un deber de humanidad, como sentido moral interactivo y responsabilidad con todas las especies y con todo el ambiente general del planeta.

Hablar de ética humana también implica la confrontación y lucha contra la injusticia en cualquiera de sus formas, la explotación humana y ecológica del medio ambiente y la acumulación acelerada de bienes y riquezas monetarias, la violencia psicológica y material con el apoyo de los medios comunicacionales, la corrupción, el marginamiento, la exclusión, el individualismo, el egoísmo, la codicia personal, el lucro y todas aquellas expresiones personales y sociales que ha sembrado el sistema capitalista. Implica, contraponer a esa realidad una alternativa distinta, cuyos valores éticos y morales, son la solidaridad humana, la realización colectiva y la satisfacción racional de las necesidades fundamentales del ser humano mediante el trabajo creador y productivo, donde prive una conciencia ciudadana en pro de vivir

en paz, en democracia y en medio de la confianza mutua y colectiva, haciendo posible la realización del bien común (Lanz, 2001, p.3).

Esta ética privilegia la participación ciudadana, la organización comunitaria, la responsabilidad social institucional y empresarial, direcciona lo plural, como reflejo real de la biodiversidad material existente, haciendo de la diversidad de opiniones, el principio reflejante de lo objetivo, que reinará en los debates filosóficos e ideo-políticos y solo puede garantizarse sobre la base de una serie de principios y normas nuevas, enfocadas en superar las contradicciones existentes entre la pobreza material y espiritual y en pro del desarrollo socioeconómico, científico y tecnológico que requiere refundar la República.

En la nueva sociedad vista desde una postura socialista Contreras (2005), afirma que las personas han de practicar todas las bondades humanas:

“Es claro que, tal aspiración comporta un prolongado recorrido de trascendencia civilizatoria, de formación ciudadana y profesional con unos programas de formación cónsonos con ese desafío pero sobre todo buscando una profunda transformación espiritual, concienciación y enclave ideológico pertinente respetando, valorando y adaptando las normas sociales, las condiciones de vida y las interrelaciones diversas. Se trata de un proceso

educativo bolivariano que es y será siempre histórico, que demanda de los ciudadanos, asumirse revolucionarios e incorporarse a la vanguardia transformadora”. (p.86)

Esa será la base para construir una nueva sociedad; ello implica reconstruirse supra estructuralmente, lo cual se logra por medio de la educación formal e informal, con ciudadanos honestos, capaces, eficientes, que practiquen una actuación moral ejemplarizante con valores revolucionarios al comprometerse con la búsqueda de la mayor suma de felicidad posible para todos los ciudadanos y la mayor condición saludable para el medio ambiente natural y social. En este sentido, el valor es algo más que conocimiento, es sentimiento y afectividad en el individuo. Así, el aprendizaje de un conocimiento matemático, biológico, literario, físico o profesional debe ser tratado en todas sus perspectivas: histórica, política, moral, social; es decir, subrayando la intencionalidad hacia la sociedad, donde se exprese la relación ciencia, tecnología, sociedad, y estén presentes los análisis cualitativos, los enfoques de procesos y la motivación.

Por todo lo anterior, el facilitador y el coordinador orgánico de toda institución educativa debe asumir el desafío de formar seres con esas características y valores para el ejercicio de la ciudadanía y para el ejercicio posterior en el área laboral, lo cual significa

primeramente, un proyecto hermenéutico, una acción didáctica orientada a procesar cada particularidad, a entender y atender las condiciones intelectivas, volitivas y biológicas de cada ser, lo cual será una manera de recuperar la memoria crítica y una aproximación a una tradición ética fundada en ciertos valores y principios universales, que en nuestro entender deberían ser los derechos humanos reconceptualizados.

3. La educación como noción ética y para la ética, según la perspectiva de la complejidad

Morín (1999) en su propuesta de los “Siete Saberes Necesarios”, plantea la urgencia de cambiar hacia otra episteme que permita a las entidades que tienen como misión la educación, redimensionar su enfoque y ampliar los paradigmas tradicionales, que solo han desviado al ser humano de su verdadera esencia, cósmica, ecológica y humana. Los siete saberes que el autor propone, vienen a encajar perfectamente con el análisis aquí desarrollado sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ética desde todos los espacios de la educación universitaria.

El problema epistemológico de la educación que conocemos debe ser entendido para superar las dicotomías propias de una sola forma de entender el mundo, la dimensión ética sobre la cual abundamos en este trabajo lleva implícita la capacidad de aceptación y respeto de la diversidad de conocimientos y de formas de

generarlo. Algunos autores como Morín (1999) plantea más bien, la necesidad de apremiar la educación hacia siete ejes a saber:

a). Educar sobre las cegueras del conocimiento. Parte el autor de la afirmación que la educación tiene como gran misión comunicar los conocimientos, pero que existe suficiente documentación científica para afirmar que este no se cumple, sino que por el contrario a nivel mundial, las instituciones educativas permanecen “ciegas ante lo que es el conocimiento humano, sus disposiciones, sus imperfecciones, sus dificultades, sus tendencias” (p. 34), creándose lo que él denomina el “error” como “la ilusión”, en la conducción de los conocimientos. El estudio del conocimiento y de cómo se obtiene se conduce desde la epistemología y la propuesta es que debe estar permanente y obligatoria en todos los niveles de enseñanza.

b). Enseñar sobre los principios de un conocimiento pertinente. Se insiste sobre la necesidad de promover un conocimiento capaz de abordar problemas globales y fundamentales para inscribir allí conocimientos parciales y locales. Esto permitirá la superación del conocimiento fragmentado según cada disciplina, reconociendo las partes y totalidades, así se podrán analizar los problemas desde sus contextos y sus complejidades.

c). Enseñar la condición humana. El ser humano debe ser comprendido como complejo y holístico, que es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico, pero la educación tradicional lo muestra parcial, y de esa misma forma busca las soluciones a sus problemáticas. Deben desarrollarse propuestas educativas integrales a partir de las cuales sea posible reconocer la unidad y la complejidad humanas y su unicidad con la naturaleza.

d). Enseñar la identidad terrenal. La educación solo de lo humano y separada de la naturaleza o sea de los demás seres de energía viva, no permite a las personas tener conciencia del destino planetario del género humano, por lo cual debe ser hoy un objetivo educativo.

Para Savater (2000, p.163), “algunas cosas no son sustituibles como las son otras: esta cosa en que vivimos, el Planeta Tierra, con su equilibrio vegetal y animal, no parece que tenga sustituto a mano ni que sea posible comprarnos otro mundo si por afán de lucro o por estupidez de destruir este”

e). Enseñar a enfrentar las incertidumbres. La forma como se ha enseñado tradicionalmente la ciencia, desde el paradigma cartesiano, y el desarrollo de la modernidad, ha hecho adquirir muchas certezas, pero hoy está planteado revelar, los campos de la incertidumbre y la complejidad de la vida. Se debe enseñar estrategias para afrontar los riesgos, lo

inesperado, lo incierto, y modificar su desarrollo en virtud de las informaciones adquiridas en el camino.

f). Enseñar la comprensión. El autor dice que aún la humanidad se encuentra en estado bárbaro de incompreensión y que este valor ha sido excluido en los ámbitos educativos en todas las edades. Esta enseñanza se centra, no sólo en los síntomas, sino en las causas de los racismos, las xenofobias y los desprecios que justifican las guerras la exclusión y la explotación de la naturaleza y del ser humano. Constituiría, una de las bases más seguras para la educación por la paz, a la cual estamos ligados por esencia y vocación.

g). Enseñar la ética del género humano. Morín afirma (1999) que la educación debe conducir a una «antropo-ética», ya que la condición humana, es individuo-sociedad-especie. En este sentido, la ética individuo/especie necesita un control mutuo de la sociedad por el individuo y del individuo por la sociedad, es decir la democracia. Destaca la afirmación:

“La ética no se podría enseñar con lecciones de moral. Ella debe formarse en las mentes a partir de la conciencia de que el humano es al mismo tiempo individuo, parte de una sociedad, parte de una especie. Llevamos en cada uno de nosotros esta triple realidad. De igual manera, todo desarrollo verdaderamente

humano debe comprender el desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y la conciencia de pertenecer a la especie humana”. (p.53)

De allí, se esbozan las dos grandes finalidades ético-políticas del nuevo milenio: a). establecer una relación de control mutuo entre la sociedad y los individuos por medio de la democracia y b). Concebir la Humanidad como comunidad planetaria. Para Morín, (1999., p. 56) la educación debe no sólo contribuir a una toma de conciencia de nuestra Tierra-Patria, sino también, permitir que esta se traduzca en la voluntad de realizarla desde la praxis ética.

Para Peñaloza (2003, p. 247), la educación en su más amplia acepción no es un proceso que se cumple únicamente en las instituciones educativas, sino que también va más allá, en cuanto a fenómeno social que abarca todas las dinámicas humanas. Cuando el proceso educativo es intencional intenta que se envuelvan en cada educando las capacidades y características propias del ser humano, es decir, intenta que el ser en formación sea realmente humano, por lo que se afirma que la educación en un proceso de humanización, socialización y culturización.

Por otra parte para Sarramona (2008, p. 23). Refiere que el concepto de educación resulta sumamente complejo cuando se pretende ser exhaustivo de todos sus significados e

implicaciones, y no puede ser de otro modo, puesto que, como se ha indicado, implica a la totalidad del ser humano y del contexto social. Ahora bien, existe una realidad previa al nacimiento de un individuo que le es determinante y que es particular de cada sociedad; por lo tanto, son exteriores a él. Son colectivos porque son parte de la cultura de la sociedad, y son coercitivos porque los individuos se educan conforme a las normas y reglas de ella, sólo por el hecho de nacer en esa sociedad.

4. La educación universitaria venezolana

Los contenidos programáticos del Proyecto Educativo Nacional (PEN), dan una sólida base para que la educación universitaria apoye sus ya obsoletos diseños curriculares afianzándose en sus preceptos éticos. Sobre todo, lo establecido en cuanto a la formación en valores que rechacen consciente y responsablemente la intolerancia, opresión y discriminación por género, por características genéticas, por edad, condición social o religión, la formación en, por y para la democracia, a través del desarrollo de una cultura participativa y de gestión de los asuntos públicos, la formación de actitudes cooperativas y de solidaridad, que supera el individualismo, la competitividad y otras formas de intolerancia social. También, en referencia con la formación histórico-cultural se plantea reivindicar los valores provenientes de las raíces ancestrales y

del acervo histórico como pueblo; además, estimular y valorar la cultura como un hecho de producción del ser humano, con el fin de superar la imposición de la cultura oficial capitalista del consumismo, del mercantilismo. Esto dará la fuerza generadora de recursos creativos y constructivos para forjar una democracia auténtica y el poder de autodeterminación en pro de una verdadera soberanía nacional (Lanz, 2001).

Pero, para que la búsqueda de este tipo de conocimiento sea fructífera, la educación ha de estar fundada en la libertad académica y en la capacidad y dedicación del personal docente que investiga y enseña; condiciones estas que sin las cuales la universidad no puede cumplir con sus tareas. Una institución verdaderamente universitaria debe buscar la excelencia académica, pertinencia social y eficiencia en el uso de los recursos; pero, sobre todo, abocarse a la búsqueda de una vinculación estrecha de la universidad con el entorno social y productivo de la región y del país (Gómez, 2005, p. 1).

El proceso de formación debe promoverse mediante un diseño curricular asociado a necesidades, con compromiso comunitario, ética revolucionaria; pertinencia social de los aprendizajes, donde lo que se enseña y aprende está íntimamente relacionado con el contexto, los sujetos sociales y la problemática general que confronta Venezuela. Se hace énfasis en la

Integración universidad-comunidad, pues se plantea superar las concepciones tradicional de la “Extensión” donde todo se planifica con base en eventos y estas entidades se convierten sólo en difusoras de actividades; y de igual manera, no sólo hacerlo con convenios, pasantías y contratos buscando ingresos propios; sino también, construir puentes y relaciones factibles y vivenciales entre universidad-comunidad. Esto implica que “con la comunidad” y “en la comunidad” reconocer el diálogo de saberes y el acervo comunitario: tradición oral, historia local y regional, construcción estética artesanal, literatura, danza, música, teatro, e inclusive, investigaciones, debates y propuestas sociales colectivas.

Pero, el problema está en que, fundamentalmente, por la acción interventora de los partidos políticos e intereses individualistas, sin rumbo académico y constructivo se desvincularon de la problemática regional y de los principios rectores que las definieron como Institución Universitaria y principalmente, de los principios de la Educación. La educación universitaria ha involucionado hasta convertirse en un fin en sí misma. En las áreas de investigación, extensión y servicio comunitario, no se llega a dar respuestas viables y/o sustentables para las necesidades concretas de carácter socio-comunitario; aun cuando en un menor porcentaje se destacan avances científicos

que impactan las ciencias médicas, ingenierías, humanidades, entre otras. Por lo general, los proyectos y tesis quedan engavetados, los estudiantes y docentes se conducen enajenados de su procedencia comunitaria, se investiga asilados de las necesidades socio-comunitarias y los conocimientos están desfasados de la historia reciente de Venezuela.

5. Consideraciones Finales

Sin temor a equívocos podemos afirmar, que las nuevas nociones científicas, la visión holística, las tendencias epistemológicas actuales tendientes a la visión holística, a la transdisciplinariedad y la complejidad no son prioridad y su discusión es aún incipiente en las universidades venezolanas. En el marco de las transformaciones planteadas en ámbito educativo universitario, se prevé construir un modo de producción de conocimiento más democrático, participativo e incluyente, y definitivamente ético; lo cual requiere del desarrollo de variadas opciones epistemológicas y el diálogo de saberes y no el monismo metodológico, que supere la dicotomía investigación básica e investigación aplicada en la educación universitaria, formulando líneas, temas o áreas de investigación que permitan innovar y crear conocimientos y tecnologías propias; del mismo modo, adaptar y transferir las tecnologías accesibles, proponer alternativas en el terreno de las ideas y del desarrollo científico

y humanístico, siempre con la mirada puesta en el desarrollo integral del país.

Es por ello que, es importante involucrarse en la propuesta cambio de paradigma, hacia universidades revolucionarias que produzcan en su seno, ese reconocimiento desde la municipalización, la docencia, la investigación y el servicio comunitario, factores clave para la nueva sociedad. El único camino que tiene la universidad venezolana es el de retomar las posiciones críticas desde una postura ética, el de volver a ser la institución que confronta al pensamiento único que impone el imperialismo, el de aportar nuevos conocimientos científicos y tecnológicos que contribuyan a superar la dependencia económica. Este cambio ha de partir de enfoques que tengan la ética como base.

Referencias

Contreras, E. (2005). Principios y valores de proceso bolivariano. Agenda para una discusión pendiente. Vadel Hermanos Editores. Caracas – Venezuela.

Gómez, E. (2005). La Responsabilidad moral de la empresa capitalista. (1ra ed). Edita Plasarte, S.A. Caracas.

Lanz, C. (2001). Proyecto educativo nacional y la constituyente universitaria.

Morín, E. (1999). Los Siete Saberes Necesarios a la Educación del Futuro. CIPOST-Facultad de Ciencias Económicas y

Sociales-Universidad Central de Venezuela. Recuperado de: <http://www2.scielo.org.ve/scielo>.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2001). “Políticas y estrategias para el desarrollo de educación superior” [Documento en línea]. Recuperado de: www.fenasinpres.org/documentos/doc.

Peñalosa, W. (2003). Propósitos de la educación. Fondo Editorial del Pedagógico de San Marcos. 249 pp.

Sarramona, J. (2008). Teorías e instituciones contemporáneas de la educación Fundamentos de educación. Editorial Ariel, Barcelona, 2008, 6ª edición. En colaboración con Colom, A., Bernabeu, J.L. y Domínguez, E.

Savater, F. (2000). Ética para amador. (35a edición ampliada). Planeta Colombia editorial, S, A. Santa Fe de Bogotá, D.C. – Colombia. *Formación de profesores en América Latina*. Ciudad de México: Pax México.